



Manizales, 16 de enero de 2020.

SEÑORES (A):
ESTEFANÍA LODOÑO OSORIO
JEFE SECCIÓN CONTABILIDAD
JOSÉ OSCAR BEDOYA AGUIRRE
JEFE PRESUPUESTO
JOHN JAIRO GARCÍA OSPINA
JEFE TESORERÍA
ANDRÉS MAURICIO CHAVERRA GONZÁLEZ
JEFE SUMINISTROS
MARÍA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
JEFE SECCIÓN CARTERA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 034 de 2020.

A través del presente remito a ustedes copia del contrato prestación de servicios N° 0034 de 2020, cuyo objeto es: **"SOPORTE, ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE FORTUNER VIGENCIA 2020"**. suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **D.S.I. S.A.** y del cual ustedes fueron designados como supervisores.

Contratista: **D.S.I. S.A.**
R.L: Hernando Antonio Acosta Clavijo
Dirección: Calle 69 N° 27-133 Barrio Palermo - Manizales
teléfono: 3108302408

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización Pólizas.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co





documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

Proyectó: Juan Camilo A.

Aprobó y revisó: Andrés Felipe Taba Arroyave



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC-4871-1

Notificación Supervisión Contrato 034 de 2020

Camilo Aristizabal <camilo.aristizabal@empocaldas.com.co>

Lun 20/01/2020 5:38 PM

Para: Estefania Londoño Osorio <estefania.osorio@empocaldas.com.co>; Jose Bedoya <jose.bedoya@empocaldas.com.co>; Jairo Garcia <jairo.garcia@empocaldas.com.co>; Andres Chaverra <andres.chaverra@empocaldas.com.co>; Alejandra Clavijo <alejandra.clavijo@empocaldas.com.co>; Cartera <cartera@empocaldas.com.co>
CC: Andres Taba <andres.taba@empocaldas.com.co>

📎 4 archivos adjuntos (332 KB)

CONTRATO.pdf; LEGALIZACIÓN.pdf; NOTIFICACIÓN.pdf; RP.pdf.

Cordial Saludo Señores (a):

Me permito notificar la supervisión del contrato N° 034 de 2020 celebrado con **D.S.I. S.A.** y el cual tiene por objeto "**SOPORTE, ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE FORTUNER VIGENCIA 2020**"

Le recuerdo que todos los documentos relacionados a la ejecución deben ser allegados a la Sección Contratación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición.

Adjunto Contrato, Legalización, Registro Presupuestal, y Notificación.

Juan Camilo Aristizabal Valencia.
Judicante Oficina Contratación.
camilo.aristizabal@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Cra. 23 # 75-82.
Cod. Postal 170003.
8867080 Ext. 107.
www.empocaldas.com.co



Cuidar el Agua es Nuestra Naturaleza.